

TÉRMINOS Y CONDICIONES
“Campaña Mundialista FEALIANZA”
Fomentando Bienestar en nuestro Asociados

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la **fidelización, participación digital y vínculo emocional** con los asociados del Fondo de Empleados Alianza, aprovechando el contexto del Mundial de Fútbol.

2. PÚBLICO OBJETIVO

- Asociados del Fondo de Empleados Alianza.
- Mayores de 18 años.

3. VIGENCIA CAMPAÑA

La campaña tiene vigencia desde el 01 de Junio de 2026 hasta 31 de Julio de 2026.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El asociado deberá cumplir con:

- Ser asociado activo al **31 de mayo de 2026**.
- Los asociados que ingresen antes del 10 de Junio de 2026 podrán participar en la campaña y registrarse una vez cumplido los requisitos de afiliación al fondo.
- Ser persona natural **mayor de edad (+18)**.

5. MECANICA DE LA CAMPAÑA

La campaña tendrá un foco de 3 frentes:

- **Foco de Crédito:** Dentro de la campaña se tendrá la Línea de crédito para compra de electrodomésticos de Línea Blanca, el cual tendrá una tasa del 1.10% MV con plazo máximo a 18 meses.

Nota: La aprobación del crédito es sujeto a estudio y capacidad del asociado.

Incentivo: Para los asociados que tomen esta línea de crédito durante la vigencia de la campaña participaran en el sorteo de 1 torre cervecera, en este rubro se sortearan 2 torres cerveceras.

- **Foco Ahorros:** Los asociados que realicen durante la vigencia de la campaña del mundial la apertura del Ahorro Navideño con ahorro mensual de 50mil pesos, participan en el sorteo de un Bono de \$200.000 el cual se sorteara entre los asociados que aperturen dicho ahorro, el premio se consignara a la cuenta de ahorros aperturada por el asociado ganador.

Nota: el ahorro navideño aperturado no se podrá retirar hasta el mes de Diciembre de 2026, en caso de solicitarlo el Fondo de Empleados Alianza negará la petición.

- **Polla Mundialista:** Los asociados podrán participar en la polla mundialista realizada por medio de la plataforma designada por el Fondo de Empleados Alianza previo registro.

REQUISITOS Y CONDICIONES POLLA MUNDIALISTA FEALIANZA

La actividad se realizará a través de la plataforma web digital dispuesta por el **FONDO DE EMPLEADOS ALIANZA**, accesible desde su computador, celular o Tablet, allí podrá inscribirse registrar y modificar sus pronósticos, consultar resultados revisar próximas fechas y conocer su participación en el ranking en tiempo real.

Acceso

- Ingreso vía: www.fealianza.com

Registro

- ✓ Link exclusivo:
 - *“Inscríbese en la campaña “Campaña Mundialista FEALIANZA”*
- ✓ Ingrese a nuestra página web www.fealianza.com y haga clic en el Banner **“Polla Mundialista FEALIANZA”**.
- ✓ Seleccione “Registrarse” e ingrese los datos solicitados.
- ✓ Acepte términos y condiciones.
- ✓ Haga clic en crear mi cuenta.
- ✓ Reingrese con su cedula o correo electrónico y contraseña y haga clic en **“iniciar sección”**.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Se prohíbe:

- Suplantación de identidad.
- Creación de múltiples usuarios.
- Manipulación de resultados.
- Uso indebido de cuentas de terceros.
- Fraude o alteración de la dinámica.
- Conductas contrarias a la buena fe.

Dinámica de juego

La dinámica consiste en que los participantes registrados realicen sus pronósticos sobre los partidos del Mundial de Fútbol 2026. A medida que avanza el torneo, los participantes acumulan puntos según el nivel de acierto en sus predicciones.

- **Sistema de puntuación:**

- **Acierto exacto del marcador y resultado: 8 puntos**

Cuando el participante acierta el resultado general y el marcador exacto.

Ejemplo 1: Si el participante pronostica que el partido entre Catar y Suiza terminará Catar 1 vs Suiza 2, y efectivamente el partido finaliza Catar 1 vs Suiza 2, **obtiene 8 puntos.**

Ejemplo 2: Si el participante pronostica que el partido entre Turquía y Paraguay terminará Turquía 2 vs Paraguay 2, y el partido finaliza Turquía 2 vs Paraguay 2, **obtiene 8 puntos.**

- **Acierto únicamente del resultado: 4 puntos**

Cuando el participante no acierta el marcador exacto, pero sí acierta el resultado general del partido.

Ejemplo 1: Si el participante pronostica que el partido entre Bélgica y Egipto terminará Bélgica 3 vs Egipto 1, y el partido finaliza Bélgica 2 vs Egipto 1, acertó cual equipo ganaba, pero no el marcador exacto, **obtiene 4 puntos.**

Ejemplo 2: Si el participante pronostica que el partido entre Inglaterra y Croacia terminará Inglaterra 2 vs Croacia 2, y el partido finaliza Inglaterra 1 vs Croacia 1, acertó el empate, pero no el marcador exacto, **obtiene 4 puntos.**

- **Pronostico Incorrecto: 1 punto.**
Se contempla la asignación 1 Punto por participar en el pronóstico.

Ejemplo 1: Si el participante pronostica que el partido entre Brasil y Marruecos terminará Brasil 3 vs Marruecos 0, y el partido finaliza Brasil 0 vs Marruecos 1, no acierta ni el resultado ni el marcador, **obtiene 1 punto por participar en el pronóstico.**

Ejemplo 2: Si el participante pronostica que el partido entre Australia vs Turquía terminará Australia 2 vs Turquía 2, y el partido finaliza Australia 2 vs Turquía 3, no acierta ni el resultado ni el marcador, **obtiene 1 punto por participar en el pronóstico.**

NOTA: PLAZOS PARA PRONOSTICOS: Los asociados podrán ingresar o modificar sus pronósticos hasta 1 hora antes del inicio oficial de cada partido, hora de Colombia, cumplido ese plazo el sistema cerrara automáticamente el registro para el partido correspondiente, no se admitirán cambios posteriores.

PREDICCIONES ESPECIALES

Además de la mecánica estándar, cada asociado podrá elegir las predicciones especiales para obtener puntos adicionales en determinados partidos o eventos relevantes del torneo.

Estas puntuaciones especiales se aplican cuando el asociado selecciona:

- **Máximo goleador** (Bota de Oro): plazo máximo para elegir 12/06/2026 - brinda 20 puntos adicionales al sistema de puntuación del asociado.
- **Selección campeona:** plazo máximo para elegir 12/06/2026 - brinda 20 puntos adicionales al sistema de puntuación del asociado.
- **Partidos selección Colombia:** Acierto exacto de marcador y resultado – brinda 12 puntos. Acierto únicamente del resultado (Ganador o empate): 6 puntos.

Nota: Para los asociados que acierten el marcador y resultado exacto de los partidos de Colombia en el Mundial tendrán un premio adicional (Bono de la plataforma BITU por valor de \$30.000), *si por partido se supera los 10 ganadores se premiara a las 10 primeras personas que ingresen el resultado en la plataforma.*

Cada una de las predicciones especiales se deben realizar según los plazos determinados.

Ranking en tiempo real

Los ganadores se definen por ranking de puntos, y no por mecanismos aleatorios. Esto permite que la lógica del reconocimiento esté asociada al mérito del participante dentro de la dinámica, es decir, a sus aciertos, su constancia y su desempeño durante el torneo.

Reglas de desempate

En caso de empate en el ranking, se establece un esquema de desempate claro y objetivo; en el mismo orden de aplicación citado a continuación:

- Mayor puntaje total acumulado
- Mayor cantidad de pronósticos exactos (marcador correcto)
- Mayor cantidad de aciertos simples (ganador correcto)
- Racha de aciertos de pronósticos exactos
- Racha de aciertos simples
- Acierto al campeón por partido
- Acierto al campeón por pronóstico especial (si aplica)
- Acierto al subcampeón (si aplica)
- Acierto a los finalistas (si aplica)
- Acierto al goleador (si aplica)
- Acierto al equipo goleador (si aplica)
- Registro más temprano del acierto exacto de la final
- Registro más temprano del acierto exacto de la semifinal

Este esquema brinda un criterio previo, objetivo y conocido por todos los asociados.

ESTRUCTURA DE PREMIOS

Se realizará reconocimiento a los 5 mejores lugares del Ranking obtenido.

- 1° Lugar** – Ganador del premio Mayor - Televisor 43 Pulgadas.
- 2° Lugar** – Barra de Sonido.
- 3° Lugar** – Plancha Asador Eléctrico.
- 4° Lugar** – Torre Cervecera + Crispetera.
- 5° Lugar** – Bruger Gril.

Nota: Los ganadores no podrán solicitar la sustitución, canje o reemplazo del premio por ningún bien y/o servicio distinto del obtenido. La entrega de premios se realizará en la fecha asignada por el Fondo de Empleados Alianza.

06. NOTIFICACIÓN – ENTREGA DE PREMIO

La entrega de premios se realizará en las fechas asignadas por el Fondo de Empleados Alianza acordadas con los ganadores. El fondo de Empleados Alianza tendrá un término de (30) días calendario para realizar la entrega.

07. DISPOSICIONES GENERALES

- ✓ Todas las personas participantes declaran que conocen y aceptan íntegramente las condiciones y restricciones del evento, renunciando por tanto a reclamación administrativa o jurídica en contra del Fondo de Empleados Alianza que tengan como base condiciones diferentes o no estipuladas en el reglamento y en la mecánica de la campaña.
- ✓ El Fondo de Empleados Alianza se reserva el derecho de modificar las bases de la campaña. En todo caso las modificaciones se darán a conocer a los participantes antes del mismo.
- ✓ El premio es personal y no podrá ser cambiado por ningún otro producto o convertir el valor del mismo en dinero efectivo u otros bienes.
- ✓ Los ganadores no podrán solicitar la sustitución, canje o reemplazo del premio por ningún bien y/o servicio distinto del obtenido. La entrega de premios se realizará en la fecha asignada por Fondo de Empleados Alianza.
- ✓ Las imágenes y fotografías en las piezas gráficas son elaboradas con fines ilustrativos y de carácter referencial y no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad, su único propósito es mostrar una caracterización general.
- ✓ El Fondo de Empleados Alianza no responde por fallas externas ni uso indebido de premios.

08. PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores aceptan que su imagen personal pueda ser fotografiada, expuesta, utilizada, publicitada o difundida por El Fondo de Empleados Alianza. Sin que el participante pueda reclamar o cobrar derecho alguno por su exhibición o reproducción. La finalidad del uso de la imagen es la de informar sobre el resultado de la campaña, así como de promocionar el producto publicitado en los medios de comunicación que el Fondo de Empleados Alianza estime convenientes (revistas, prensa, radio, redes sociales y telefonía móvil televisión o internet). Dicha sesión se realizará de acuerdo al término y en las condiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, o aquellas que la adicionen o modifiquen, y aplicará para todo el territorio colombiano.

09. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de la ley 1581 de 17 de octubre de 2012, de protección de datos de carácter personal y su normatividad de desarrollo, hemos implementado procedimientos y políticas para tratar, recolectar, almacenar, usar, procesar y/o compartir datos personales, que serán incorporados en una base de datos de propiedad del Fondo de Empleados Alianza. Estos datos serán recogidos y tratados siguiendo la política de tratamiento vigente elaborada para definir la finalidad de la recolección de los datos, impedir el acceso o uso indebido de los datos por terceros, su manipulación, alteración, deterioro o pérdida, como método de consulta la pueden ejercer al siguiente correo: contacto@fealianza.com o en la página web www.fealianza.com

Igualmente, informamos sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos a través de la dirección señalada.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulan la protección de datos personales en Colombia, **FONDO DE EMPLEADOS ALIANZA** informa que ha implementado políticas y procedimientos adecuados para la recolección, almacenamiento, uso, tratamiento y protección de datos personales. Los datos serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, con el fin de garantizar su **confidencialidad, integridad y seguridad**, evitando el acceso no autorizado, la pérdida o alteración de la información.

Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, cancelación, oposición o supresión, mediante solicitud al correo electrónico: **contacto@fealianza.com**, a través de nuestra página web **www.fealianza.com**.

10. ACEPTACIÓN

Participar implica aceptación total de estos términos.